



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE FOMENTO ECONÓMICO DE LA ALCALDÍA TLALPAN DEL 22 DE MARZO DE 2022

En la Ciudad de México, Alcaldía Tlalpan, siendo las trece horas con doce minutos del 22 de marzo de 2022, establecidos en el Salón Cabildos, sito en Plaza de la Constitución 1, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México, se encuentran reunidos los integrantes de este Comité para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Fomento Económico de la Alcaldía Tlalpan. --- El **Secretario Técnico** de este Comité, anuncia el inicio de la sesión informando que en ausencia de la Presidenta del Comité la Maestra Alfa Eliana González Magallanes Alcaldesa en Tlalpan, la C. Rosalba Hernández Martínez, Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico será quien presida la sesión. -----

Haciendo uso de la palabra la **Presidenta Suplente**, da la bienvenida a los miembros a la Sesión y anuncia que cederá la palabra al Secretario Técnico para que lleve a cabo el pase de lista.-----

Intervención del Secretario Técnico, quien agradece y con anuencia de la Presidenta Suplente procede a presentar a los CC presentes Rosalba Hernández Martínez, Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo y Fomento Económico, Presidenta Suplente de este Comité; Wenceslao Hernández Hernández, Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico Secretario Técnico de este Comité; Lic. Iliana Araiza Mota, Subdirectora de Apoyo Técnico de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México Vicepresidenta suplente de este Comité; Ramón Rodríguez Hernández, Subdirector de Ordenamiento Ecológico en representación de Maribel García Olmos, Directora de Ordenamiento Ecológico y Educación Ambiental representante de esta Alcaldía; Mtro. Aquilino Pérez Rojas, Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural representante de esta Alcaldía; Lic. Gerardo Nieto García, Director de Recursos Financieros y Presupuestales en representación del Lic. Martín Vargas Domínguez, Director General de Administración; Edgar Antonio Hernández Martínez, Director de Proyectos y Programas de Servicios Urbanos en representación de Sergio Iván Galindo Hernández, Director General de Servicios Urbanos representante de esta Alcaldía; Natalia Guadalupe Márquez Codina, Directora General de Desarrollo Social representante de la esta Alcaldía; Lic. Diana Hernández Moctezuma, Jefa de Unidad Departamental de Gestión y Formulación de Proyectos en representación de Jesús Jiménez Martínez, Director General de Planeación del Desarrollo representante de esta Alcaldía; Lic. Alejandra Garduño Pérez, Subdirectora de Gobierno en representación de Josué Chávez García, Director de Gobierno y Vía Pública representante de esta Alcaldía; Sergio Sánchez Iturbide, Director Divisional de Negocios en representación del Mtro. Bernardo Ardavín Migoni, Rector de la Universidad Intercontinental; Sergio Padilla Meneses de la Oficina de Gestión de Tecnología y Emprendimiento de la UAM Xochimilco en representación del Dr. Francisco Javier Soria López, Rector de la UAM Unidad Xochimilco miembro permanente; Mtra. Sandy Ramírez Gutiérrez en representación del Dr. Enrique Rajchenberg Sznajer, Profesor Investigador de Historia de México de la UNAM miembro permanente; Ricardo Otero García, representante de la CANIRAC en Tlalpan miembro permanente; Arturo Álvarez Caparruz, sub representante de la presidencia de CANACO en Tlalpan, miembro permanente de este Comité; Ing. Jesús Diep Varela, Director Regional de CANACO en Tlalpan, miembro permanente de este



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE
MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE
Y FOMENTO ECONÓMICO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA, DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

Comité; Salvador Mercado González, Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno en representación de Leonardo Rojas Nieto, titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan invitado de este Comité; Elizabeth Maldonado Rodríguez, Jefa de Unidad Departamental de Desarrollo Económico, invitada de este Comité; Mtra. Sirley Salgado Ponce de León, Rectora de Campus Tlalpan de la Universidad del Valle de México invitada de este Comité; Lic. Anahí Valladolid Aguilar, Coordinadora de Incubadora de Empresas de la Universidad del Valle de México invitada de este Comité; Mtro. Jorge Arturo Amaya, Director del Programa Académico de la UIC, invitado de este Comité y el Lic. Francisco Galván Hernández, responsable de la oficina de Vinculación con Instituciones de Educación Superior, invitado de este Comité. Informando el Secretario Técnico que se cuenta con quórum para sesionar.

Intervención de la Presidenta Suplente, gracias Señor Secretario, preguntar si alguien tiene una duda, respecto a la lista de asistencia que se acaba de hacer mención; si no, continuamos con la lectura del orden del día.

Intervención del Secretario Técnico, Gracias Presidenta Suplente y con su anuencia dar lectura al orden del día para someter a votación para su aprobación de los integrantes del Comité con derecho a voto. Acto seguido, se da lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de asistentes y verificación del Quorum Legal.
2. Palabras de la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa en Tlalpan y Presidenta de este Comité.
3. Ratificación de nombramientos de cargos en el Comité, conforme al Manual de Integración y Funcionamiento.
4. Presentación del Orden del Día y aprobación.
5. Presentación y en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Fomento Económico 2022, celebrada el 14 de diciembre de 2021.
6. Informe de actividades de la Dirección de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico; correspondiente al primer trimestre 2022.
7. Presentación del Programa Social 2022 "Tlalpan hacia el Desarrollo Sostenible" Acción 1, Economía Sostenible en el componente MYPES.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Intervención del Secretario Técnico, quien pregunta a los integrantes del Comité si tienen algún comentario u observación respecto del orden del día; al no haber comentario al orden del día, con la anuencia de la Presidenta Suplente procederá a la votación para la aprobación. Recordándoles que las y los integrantes con derecho a voto dentro del Comité son: la PRESIDENTA, el SECRETARIO TÉCNICO, los REPRESENTANTES DE LA ALCALDÍA y los MIEMBROS PERMANENTES. Por lo que respetuosamente, solicita levanten la mano los integrantes que estén a favor de que sea aprobada la propuesta del orden del día, también solicita levanten la mano los integrantes que estén en contra de que sea aprobada la propuesta del orden del día y también pregunta a los integrantes que deseen abstenerse de que sea aprobada el orden del día favor de levantar la mano. Al no haber abstenciones, ni votos en contra, por **UNANIMIDAD** se da por aprobada la propuesta del Orden del Día Presidenta Suplente. **Acuerdo 01-220322.**

Intervención del Secretario Técnico, quien informa a la Presidenta Suplente que el siguiente punto del orden del día corresponde a la presentación y en su caso, aprobación del Acta de la

Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Fomento Económico 2021, celebrada el 14 de diciembre de 2021, misma que fue enviada en la carpeta de trabajo para su conocimiento, por lo que someto a consideración de las y los integrantes la dispensa de la lectura de dicha acta; las y los integrantes que esté a favor de la dispensa de la lectura, favor de levantar su mano. Al no haber abstenciones, ni votos en contra, por **UNANIMIDAD** se da por aprobada la propuesta en sus términos. **Acuerdo 02-220322.**-----

Intervención del Secretario Técnico, Alejandro López Gutiérrez, Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias de Construcción en representación de la Arq. Yuritzi Contreras Fuentes, Directora General de Obras y Desarrollo Urbano representante de esta Alcaldía;-----

Intervención del Secretario Técnico, Presidenta Suplente con su consentimiento, procedo a tratar comentarios respecto al acta. ¿Algún comentario? Al no haber comentarios al acta de Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Fomento Económico 2021, celebrada el 14 de diciembre de 2021, solicita a los integrantes que estén a favor de la aprobación de dicha Acta levanten su mano. Por **UNANIMIDAD** la propuesta en sus términos. **Acuerdo 03-220322.**-----

Intervención del Secretario Técnico, quien informa que el siguiente punto del orden del día es la presentación del informe de actividades de la Dirección de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico; correspondiente al primer trimestre 2022; solicita observen las diapositivas e informa que cede la palabra la C. Elizabeth Maldonado Rodríguez, Jefa de Unidad Departamental de Desarrollo Económico para que haga la presentación.-----

Intervención de la JUD de Desarrollo Económico, buena tarde a todos, me presento soy Elizabeth Maldonado y es un placer conocerlos, iniciamos con la **bolsa de trabajo**, misma que en la carpeta de trabajo se hizo mención del seguimiento que se le ha dado a este punto y me gustaría comentar que de acuerdo a lo que se dijo en la sesión anterior, se buscó dar atención a muchas de las sugerencias que ustedes hicieron, ahorita estamos en etapa de valoración, pero se están considerando sus opiniones, una vez dicho esto les comento que actualmente están registradas 25 empresas las cuales actualizan las vacantes con las que cuentan y dan seguimiento de la colocación de las personas vinculadas; en ese sentido, se les hizo llegar en la carpeta el nombre de las empresas que participan con nosotros y estamos presentando en esta gráfica, cuántas y cuáles fueron las vacantes que se ofertaron en el primer trimestre; como pueden ver tuvimos la publicación de 635 vacantes, de las cuales 259 pertenecen al área de ventas, tenemos 235 más que están relacionadas con el sector de seguridad privada y 41 vacantes para atención a clientes, oficios relacionados con servicios de gastronomía fueron 48 vacantes, de ayudantes generales tuvimos 31 vacantes y servicios de limpieza 21 vacantes publicadas; si bien el número de vacantes publicadas pudiese llegarse a pensar que cubren la necesidad que tienen los buscadores de empleo, la realidad es que no y explico porque, nosotros estuvimos atendiendo alrededor de 69 personas o habitantes buscadores de empleo, sin embargo de esos 69 que vinieron únicamente 11 buscaban alguna de las vacantes publicadas; hemos estado revisando la situación de porqué se dio de esa manera y una de las principales razones por las que se da esta consecuencia, es que las vacantes no están cumpliendo con la necesidad que requiere el ciudadano, también detectamos que tenemos buscadores de empleo con niveles de licenciatura, posgrado o equivalentes y obviamente las vacantes que nosotros estamos ofertando pues no cumplen con lo que ellos están buscando; creemos que esta es una de las situaciones más alarmantes, porque anteriormente, lo que se tenía solamente era llevar la publicación de vacantes y vacantes, pero como tal no había una gestión de qué ocurría con esas personas buscadoras de empleo o bien

qué más podíamos ofrecer a los ciudadanos, entonces, a partir de esta evaluación nosotros más o menos, alrededor de un mes es que hemos tenido acercamiento con algunas empresas, para expresar lo que está ocurriendo, la situación por lo que se está pasando, ver de qué manera pueden ellos ofertar o nutrir de una manera más eficiente esta bolsa de trabajo; ya que si se dan cuenta la mayoría de las ofertas que tenemos van más enfocadas al sector de trabajo de oficio y no tanto profesionales, entonces quiero hacer hincapié que ya estamos atendiendo esta problemática. En cuanto a la bolsa de trabajo, no sé si de esta diapositiva tengan alguna duda.---

Intervención de la JUD de Desarrollo Económico, ok, al no haber dudas, pasamos a la siguiente diapositiva, y este es el informe sobre la 1ª Feria de Empleo, Tlalpan 2022. El objetivo como tal, fue generar empleos formales y promover la reactivación económica de la Alcaldía, es importante mencionar que se llevó en coordinación con la Secretaría del Trabajo (CDMX) esta feria, en la cual tuvimos los siguientes resultados, participaron 51 empresas las cuales ofertaron 1228 vacantes, adicionalmente se ofrecieron 3 módulos de información para programas de autoempleo, estos programas son de la Alcaldía, del programa social, tuvimos 2357 asistentes de los cuales 2100 realizaron su registro. El día 31 de enero dio inicio el registro en línea y de esa fecha al viernes 04 de febrero se alcanzaron 1300 registros; asimismo, el día sábado se registraron 800 personas más que buscaban integrarse a alguna de las empresas que ofertaban ese día, posterior a eso de las vacantes ofertadas que se contemplaron en esta feria, fueron auxiliares administrativos, puestos de profesionistas, técnicos, seguridad privada, vendedores, promotores, meseros, etc. Ahora bien, las vacantes ofertadas de los 2100 registros solicitantes, solamente se cubrieron 575 vacantes para operativos y 266 vacantes como administrativos, dando un total de 841 contrataciones, es importante hacer mención que la contratación no concluyó ahí a pesar de que fue en el mes de febrero, se ha dado un seguimiento importante con las empresas para ver qué ha ocurrido con las personas que ellos contrataron en esa feria; en esta parte, no sé si haya alguna duda.-----

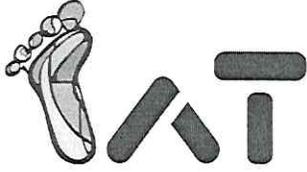
Intervención del Secretario Técnico, quisiera hacer mención en esta parte de la feria del empleo, primero reconocer el gran respaldo y el apoyo por parte de la Alcaldesa y de mi Directora General, y también a Jesús Adalid que no está presente, quien nos vinculó para realizar y llevar a cabo esta feria del empleo por dos días, fue un gran esfuerzo y es una vinculación muy importante, el haber logrado 800 posibles contrataciones, me parece que fue un éxito, los participantes de las empresas dieron la mejor información, tuvimos en los medios la mejor cobertura, y creo que las personas que asistieron tuvieron la información suficiente y creo también, que eso coadyuvó para que este resultado fuera un éxito. Gracias y adelante.-----

Intervención de la JUD de Desarrollo Económico, gracias, también quiero comentar en ese sentido, que se tiene contemplado realizar dos ferias más en el transcurso del año, obviamente retroalimentando de la primera experiencia, entonces seguramente para la siguiente feria obtendremos un mejor resultado en cuanto a seguimientos y vacantes ofertadas.-----

Intervención de Mtra. Sandy Ramírez Gutiérrez, una duda nada más, para que quede claro, las 841 contrataciones fueron definitivas o todavía no se han concluido.-----

Intervención de la JUD de Desarrollo Económico, en el mes de febrero se realizó la feria, ellos ya firmaron como tal un contrato, sin embargo, nosotros estamos dando un periodo de seguimiento de uno a dos meses para ver que realmente fuesen definitivas y no únicamente que firmaron contrato y ya no supimos qué ocurrió o si siguieron dentro de esa vacante.-----

Intervención de Salvador Mercado González, con relación a las contrataciones que se hacen, a qué tiempo se hacen, porque los contratos a prueba son de mínimo tres meses y después ver si



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE
MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE
Y FOMENTO ECONÓMICO

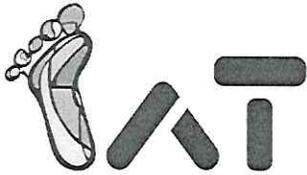
es definitivo, porque mencionan que el seguimiento lo están haciendo a uno o dos meses, solamente.-----

Intervención de la JUD de Desarrollo Económico, así es, como lo comentó el Profesor Wenceslao, parte de la vinculación de estas empresas la lleva la Secretaría de Trabajo, ahora bien nosotros lo que estamos haciendo con estas empresas, primeramente es ver que se encuentren registradas y en formalidad, que eso ya nos da una ventaja de saber que parte de lo que están ofertando puede atender la necesidad del buscador de empleo; por otro lado, comentarles que en cuanto a los contratos que manejan las empresas son variados, porque si se dan cuenta inclusive, los sectores que se atienden son muy diversos, entonces, lo que podríamos nosotros hacer es dar seguimiento a esta pregunta, para poderla atender de una manera más puntual, y de momento nada más comentarles, que sí se está dando un seguimiento, nosotros ponemos esos dos meses, sin embargo, como muchas de esas empresas nos publican sus vacantes cada quince días o cada mes, se les está pidiendo que antes de la publicación de esas vacantes, nos envíen el seguimiento de las contrataciones, entonces independientemente de que no tenemos en algunas empresas la vinculación directa, seguimos al pendiente de esas contrataciones. Gracias.-----

Intervención del Secretario Técnico, en esa parte, estamos en coordinación con el área responsable y esperamos que no sea aprueba, esperamos que las personas que se registraron para ser contratadas se queden de forma definitiva; pero eso lo vamos a determinar como se está mencionando, venciendo posiblemente en los próximos días, los tres meses, estaremos en condiciones de confirmar cuántos de esas 840 personas que hicieron solicitud de empleo quedan firmes para continuar en el empleo y con todas las prestaciones que se les otorgan; en este caso, hay una persona con la cual nos estamos vinculando directamente y él nos está haciendo llegar información oportuna, en este caso los próximos días tendremos ese dato y con gusto se los estaremos compartiendo, porque estamos ciertos que las personas que buscaron el empleo, nosotros creemos que si se quedan de forma definitiva sería una gran posibilidad de que las contrataciones para esas familias tengan la posibilidad de tener su sustento.-----

Intervención de la Lic. Alejandra Garduño Pérez, un poco en ese sentido, hay trabajos que obedecen o el tipo de contratación puede ser por obra o por tiempo determinado, dependiendo de la naturaleza propia del empleador, entonces nada más es ir definiendo qué tipo de contrato, porque a lo mejor es una persona que se dedica a la construcción o algo así y sólo da lugar a que sea contratado por la obra en sí misma, pero sí sería importante saber cuál es el tipo de contratación. Gracias.-----

Intervención de la JUD de Desarrollo Económico, gracias, si no hay otra duda pasamos a la siguiente diapositiva por favor, que compete a la vinculación que se ha hecho con la Secretaría de Desarrollo social a la dependencia FONDESOC como tal, quiero comentarles que una de las principales acciones que se están llevando en esta Dirección es la vinculación, no solamente con empresas u organizaciones civiles, si no con dependencias de gobierno, con el fin de poder garantizar la atención para el ciudadano, en este caso para los nuevos emprendedores y es un gusto comentarles que ya se llegó a un acuerdo con FONDESOC para impartir pláticas informativas en la Dirección General de Medio Ambiente, particularmente en el salón CIE, porqué es relevante esta parte, porque el emprendedor tiene la ventaja de llegar a esa plática informativa y recibir una respuesta inmediata de si puede o no ser acreedor a este tipo de financiamientos; es muy importante comentar que también hemos detectado emprendedores que llegan buscando el tema de capacitación, no tanto de recurso y esta dependencia puede atender esa necesidad; entonces,

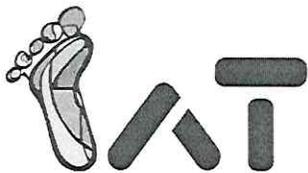


ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE
MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE
Y FOMENTO ECONÓMICO

una ventaja que se tiene con esta vinculación es que el ciudadano siempre se lleva una respuesta de acuerdo a su necesidad y no propiamente que sea por parte de la Alcaldía, si no llevamos a cabo esta vinculación y el seguimiento de la misma, también comentarles que como tal el área puede brindar información toda la semana al ciudadano y se les apoya con llenado de formatos para hacer su registro y demás, para que el día que ellos entreguen la documentación, sea ya un expediente integrado, en ese sentido comentarles, que hemos detectado personas que no hacían el trámite, una porque no sabían en dónde y la otra porque les parecían confusos todo el trámite o la formatería que se llevaba, entonces nosotros estamos haciendo un poco más amigable este trámite a través del apoyo que se le brinda al ciudadano para poder ser acreedor a este tipo de financiamientos; en el mes de enero se recibieron 39 personas, de las cuales 17 fueron hombres y 22 fueron mujeres, y de esas 39 personas 11 fueron vinculadas en trámite con FONDESO, parte del seguimiento que nosotros les damos, es que como nosotros les apoyamos en hacer el registro tenemos claro cuántas de las personas que recepcionamos son las que se vinculan directamente o que están interesadas en el financiamiento; en el mes de febrero, se recibieron 109 solicitudes de las cuales 31 fueron hombres y 78 mujeres y 29 se vincularon al área de FONDESO, aquí es importante comentar lo siguiente, a pesar de que había muchas personas interesadas en FONDESO fue cuando iniciamos con la apertura del programa social, entonces hubo personas que no realizaron su registro en FONDESO esperando primero ver si aplicaban o no para el programa social de la Alcaldía, entonces independientemente de que esas 109 personas llegaron buscando el apoyo únicamente se vincularon estas 29 a FONDESO. Ahora bien, en el mes de marzo se recibieron 63 solicitudes y hasta el 15 de marzo, pudimos vincular a 43 personas; si se dan cuenta aquí ya aumentó un poco, por lo mismo que se cerró la convocatoria del programa social, entonces parte importante para el ciudadano que llega a solicitar el apoyo se lleva la vinculación directa con FONDESO. Hasta ahí tendrán alguna duda o comentario.-----

Intervención de la JUD de Desarrollo Económico, seguimos con la siguiente diapositiva, asimismo hago mención que se llevó a cabo la vinculación con la Universidad del Valle de México el acercamiento como tal que se llevó a cabo con ellos, cabe mencionar que es una vinculación muy favorable para apoyar a los emprendedores de la demarcación, porqué lo comento, la Universidad como tal nos está apoyando con el plan de capacitación, ahorita en este sentido las capacitaciones que hemos tenido han sido de manera virtual y nos da una apertura de revisar en qué condiciones llega el emprendedor, de revisar si ya han tenido capacitaciones o no, qué temas son los que se les complican, entonces esa vinculación ha sido importante porque nos ayuda a hacer un diagnóstico como tal de la situación que tienen los emprendedores, inclusive les comento que aquí mismo se van depurando las personas que realmente quieren continuar, porque el plan de capacitación que se ofrece es para las personas que sí quieren desarrollar su negocio, porque no es un requisito, no se les obliga a tomar capacitación a cambio de un apoyo ni nada, es únicamente por gusto y necesidad, entonces eso nos ayuda a detectar esos negocios que tienen cierta continuidad o a los que se les puede dar continuidad; en ese sentido, también hago mención que el primer taller que se desarrolló fue una prueba piloto, el cual se llevó a cabo del 13 al 27 de diciembre del año pasado, fue un programa de becas, fueron 20 becas las que se otorgaron a beneficiarios del programa social 2021, de los cuales únicamente 15 se interesaron por hacer este registro, entonces desde ahí ya nos da un indicador porque de 416 proyectos que se apoyaron únicamente 15 personas fueron las que solicitaron esta beca de capacitación, asimismo, comentar que de esas 15 personas únicamente 11 concluyeron los talleres; entonces esas 11 personas lo



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE
MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE
Y FOMENTO ECONÓMICO

DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y DESARROLLO Y
FOMENTO ECONÓMICO

que nos deja ver es que son negocios establecidos y que llevan una continuidad seria. Actualmente, tenemos otro plan de capacitación que está impartiendo la Universidad que está enfocado a mujeres emprendedoras, este taller se encuentra activo, se toma de manera virtual y son clases en línea, las cuales las mujeres pues determinan algunos factores y herramientas aplicables a su negocio, tuvimos mayor respuesta en este segundo taller; de este curso son 25 personas que se encuentran tomando ese plan de capacitación de emprendedoras, entonces la invitación fue para 25 y ahora sí se cumplieron las 25, eso nos da un buen indicador porque entonces quiere decir que hay una respuesta favorable por parte de la ciudadanía hacia los cursos; el día 16 de marzo tuvimos el honor de participar en la inauguración incubadora UVM campus Tlalpan, fortaleciendo el vínculo de colaboración y robusteciendo el compromiso entre la institución y la Alcaldía para implementar iniciativas a favor del desarrollo económico de los tlalpenses, un punto a destacar es que todo este trabajo que se está haciendo directamente con la Universidad, es meramente colaborativo, no hay un pago de por medio o un contrato; es meramente sumar esfuerzos para que la ciudadanía obtenga mejores planes de capacitación. No sé, si hasta aquí tengan algún comentario.-----

Intervención de Mtra. Sandy Ramírez Gutiérrez, plantean algún seguimiento a las personas que usaron los proyectos.-----

Intervención de la JUD de Desarrollo Económico, sí, justamente si eran beneficiarios del programa social 2021, lo cual nos dio acceso a sus expedientes, entonces nos ha permitido ver en qué condiciones iniciaron cuando les fue otorgado el recurso del programa social y qué continuidad le han dado por medio de capacitación, es importante también comentarles que inclusive con la vinculación de FONDESOS a ese tipo de negocios que ya se les apoyó con fondo perdido, sí contemplan un financiamiento, esto es muy importante porque también de alguna manera se crea una corresponsabilidad del recurso que reciben, se vuelve una inversión y no nada más que sigan siendo sujetos de apoyo, entonces parte del seguimiento que se lleva con ellos es esto, el seguirles otorgando mayor plan de capacitación, financiamientos y demás, para que nosotros podamos detectar cuál ha sido la evolución de ese negocio.-----

Intervención de Salvador Mercado González, presentamos el oficio 459, antes de iniciar la sesión, nada más con la atenta solicitud de que pudiera ser incorporado al acta que se levante de esta sesión, ahí vienen muy concretos ocho cuestionamientos relacionados con el programa, pero para que cuando se distribuya el acta de esta sesión a los presentes, puedan conocer los planteamientos que hacemos y de ser posible ya las respuestas generales y pues por los tiempos no repetir las preguntas, si no socializarlo de esa manera, por favor.-----

Intervención de la JUD de Desarrollo Económico, de acuerdo, gracias.-----

Intervención del Secretario Técnico, quisiera hacer unos comentarios en la parte de las becas y las participaciones, mi presentación en 2021 hicimos un compromiso de llevar a cabo un seguimiento puntual de todos aquellos solicitantes para apoyos de fondo perdido y recuerdo que hicimos algunas expresiones en donde tendríamos que llevar a cabo una capacitación, un acompañamiento y un seguimiento puntual a todas aquellas personas que se acercaran a buscar el apoyo, entonces, tuvimos la fortuna de coincidir con la Universidad del Valle de México, a quienes agradezco primero su presencia y el apoyo que nos están brindando para llevar a cabo estos trabajos virtuales, no ha sido sencillo, pero seguimos en el asunto y en el tema de seguir vinculando a las personas que deseen participar en estos cursos y además invitar a las otras instituciones que hoy nos acompaña, que también nos apoyen en esa parte, nos hace falta mucha

capacitación, hay personas que aquí también lo hemos mencionado, en temas no solamente en el plan de negocios, en materia fiscal, en materia legal, en la constitución de cooperativas, en la constitución adecuada para el impulso al fomento turístico, es decir, el área de fomento económico, y así lo veo a título personal, es una columna para la Alcaldía, para impulsar la reactivación y para desarrollar nuevos empleos; a las cámaras y a las empresas que nos acompañan el día de hoy, pues también muy agradecidos, porque también hemos hecho ahí algunas actividades que han logrado impulsar este trabajo que fue un compromiso y estamos en el tercer mes y espero que en los siguientes tres meses –que estamos ya a la vuelta- daremos mejores resultados, es un compromiso que está llevando a cabo la Dirección General de Medio Ambiente, creo que el esfuerzo ahí está.

Intervención de la JUD de Desarrollo Económico, gracias.

Intervención de Sergio Sánchez Iturbide, gracias, sólo para reiterar que la Universidad Intercontinental por casi cuatro años ha colaborado en la capacitación, tanto cuando se podía de manera presencial, incluso en las instalaciones de la Universidad –que están aquí muy cerca, además- y también de manera híbrida y a distancia, volvemos a reiterar el apoyo en la capacitación, no sólo con los planes de negocio, también en mercadotecnia, en la parte fiscal, en trámites jurídicos e incluso también en empoderamiento de la mujer, para emprendimiento y para el desarrollo de negocios familiares, estamos totalmente abiertos y a sus órdenes, ojalá pudiéramos concretar esta capacitación que ha beneficiado, si no mal recuerdo a cerca de 80 microempresarios y sí se ha dado un seguimiento en qué ha redundado, no sólo la capacitación sino también en los fondos perdidos que se han otorgado con anterioridad y pues estamos a la orden para la Alcaldía y todo el esfuerzo que están haciendo de capacitación, estamos en lo dicho. Gracias.

Intervención de la JUD de Desarrollo Económico, muchas gracias, alguien más que guste comentar algo, de acuerdo. Entonces seguimos con la siguiente diapositiva, por favor, tenemos también la vinculación con la Secretaría de Desarrollo Económico, de la Dirección General de Abasto, Comercio y Distribución, el primer acercamiento se llevó a cabo el pasado 07 de marzo con el fin de coadyuvar con acciones que permiten incentivar la economía local, en ese sentido, ya se concretó la primera jornada de cuaresma, la cual dará inicio la última semana del mes de marzo y posteriormente, las primeras dos semanas de abril, esta jornada consiste que la Secretaría como tal, nos apoya con vendedores de la Nueva Viga para la venta de pescados y mariscos en territorio, sí quiero hacer hincapié que originalmente se habían planteado sólo cinco puntos para llevar a cabo esta jornada y lo que nosotros estábamos implementando es que fueran cinco puntos diferentes cada semana, para que a lo mejor pudiéramos abarcar algunos otros espacios; comentarles también que no estamos dejando la jornada solamente a venta de la Nueva Viga, si no que la Alcaldía contará con la participación de productores locales, para que puedan ofertar sus servicios y productos del campo; entonces, no sólo es el programa de la Secretaría, sino que también estamos aperturando esos espacios para que productores locales ofrezcan sus productos, como les comentaba son cinco puntos diferentes cada semana durante estas tres semanas, siendo un total de quince puntos de venta en la demarcación, entonces, esperamos también ahí contar con una importante afluencia de personas, parte también de lo que se está promoviendo es el consumo de pescados y mariscos para una mejor alimentación, quitar esa parte de decir que el pescado es caro, porque se piensan ofertar a precios muy accesibles y que permitan al ciudadano comparar y darse cuenta de la importancia de este alimento, y para llevar

una dieta del día a día, también quiero comentarles que se suma CONAPESCA que estará impartiendo algunos talleres sobre el manejo de pescados y mariscos para que la gente sepa cómo comprarlo y cómo prepararlo, en esos puntos de venta se están contemplando centros comunitarios, centros de artes y oficios que tienen espacios adecuados para llevar la jornada y algunos puntos que se puede decir son en vía pública donde se establecen algunos tianguis o que están al acceso de la ciudadanía, entonces los 15 puntos tratan de englobar a toda la zona, se están contemplando a todas las zonas de Tlalpan, si bien el periodo es corto, pues sólo son tres semanas, se busca continuidad en este tipo de jornadas; alguien tiene alguna duda o comentario.-

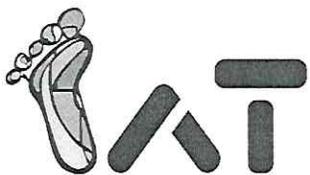
Intervención de la Presidenta Suplente, bueno, a ese respecto profundizar un poco más con esta vinculación que se realizó con la Secretaría de Economía, tuve la oportunidad de reunirme con el Secretario de Economía del Gobierno de la Ciudad y bueno, una de las primeras actividades que se concretó es precisamente esto que acaba de comentar la Jefa de Unidad, pero que no es la única, atendiendo lo que nuestra Alcaldesa nos ha instruido desde que inició la administración, que es la mayor y la mejor coordinación y vinculación con todos los órganos de gobierno y todas las dependencias, vamos a trazar una línea importante de trabajo, para la Secretaría de Economía también es –al igual que para nosotros- importante fomentar la formalidad en ambos sentidos, a quienes ya son formales facilitarles todo lo que podamos para que permanezcan en la formalidad y a quienes se encuentran desarrollando sus actividades económicas dentro de la informalidad, pues también ayudarlos a generar todos los mecanismos y las acciones necesarias para que puedan pasar al lado formal de la economía, bueno y pues incluso nos pidió que lo invitáramos, pero desafortunadamente no pudo acompañarnos el día de hoy, pero se encuentra ampliamente interesado en trabajar en coordinación, y bueno, como ya lo comentaba Elizabeth, es importante también para la Alcaldía y no solamente participa la Dirección General de Medio Ambiente, participa también la Dirección General de Desarrollo Social a través de sus centros comunitarios, la Dirección de Derechos Culturales , a través de sus centros para artes y oficios; y definitivamente la Dirección de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, a través de toda la tramitología y de los permisos y la ayuda que nos dan a coordinar estos trabajos, incluida la protección civil que será necesaria; se plantea y esa es una de las cosas que vamos a estar me parece que ya más en mesas de trabajo y también impulsando desde la Secretaría de Economía pero que ya nos propusieron un programa para impulsar esta línea de trabajo que tiene que ver más con la repartición de alimentos sobre todo –se está ya diseñando- que la idea es mucho atacar sobretodo la informalidad y uno de los puntos que tenemos y nos causa mayor conflicto es la zona de hospitales, por todos los comercios que se encuentran en vía pública y que aunado al tránsito que de por sí la zona de hospitales genera, pues se generan varios conflictos y caos vial, pero que deriva de la necesidad de toda la gente que acude a esta zona, pues de consumir alimentos, entonces eso lo estaremos planteando seguramente –o sea ya estoy haciendo adelantos aquí- y lo estaremos trabajando también en conjunto con las cámaras en mesas de trabajo fuera de las sesiones del Comité para que sea más factible avanzar en ello.-----

Intervención del Secretario Técnico, hay alguna pregunta, alguna duda más sobre la información que hemos vertido sobre las vinculaciones en los diferentes organismos.-----

Intervención de la Lic. Iliana Araiza Mota, buena tarde, a nombre del Lic. Fadlala Akabani Hneide, una disculpa y efectivamente no pudo asistir, pero con mucho gusto estamos en su representación para formalizar de alguna manera y sostener los acuerdos que ya se tuvieron en alguna mesa y sumando un poquito al tema de –me voy a regresar un poquito- de capacitación,

independientemente de los proyectos que ya están en la mesa, tenemos nosotros como Secretaría productos no financieros y esto se refiere a capacitación virtual, nosotros manejamos exclusivamente la capacitación virtual, la verdad es que escuchando un poco y todo el proyecto que traen, sobretodo en el tema de la formalización fiscal, legal, etc. Nosotros cada mes renovamos un calendario que se publica directamente en la página oficial de la Secretaría, la verdad es que es público y los cursos siempre se dan con gente muy especializada, algunas de las cámaras presentes también nos ayudan en ese sentido a dar esa capacitación, también tenemos convenios con el INPI, con varios organismos federales y lo único que me resta es complementar esta información, compartirla aquí, sólo acceden a la página oficial, hay un link donde dice capacitación y ahí los envía a un pequeño formulario donde vienen todas las capacitaciones de ese mes; es decir, ahorita por ejemplo, están todas las capacitaciones de marzo y un día antes de que termine se publican las de abril y la gente puede escoger el horario que guste, entonces pues la dinámica es pues también para todos los presentes, pero sobre todo para los emprendedores, pues finalmente en ese sentido de colaboración y en ese afán de hacer esfuerzos colectivos se pone a su disposición, pero también tenemos la posibilidad de orientar con alguna asesoría un poquito más especializada sobretodo en temas de registro de marca, también les daría ahí un link donde se despliega igual, está registro de marca, para las personas que ya tienen la capacidad y posibilidad de comercializar a más grande escala está la conexión con la plataforma mercado libre, la página específicamente del gobierno se llama "Todo lo encuentro en CDMX" y también está disponible para ustedes –para que si es necesario hagamos esa vinculación y con mucho gusto se les agenda a los emprendedores que así lo requieran. Muchas gracias.-----

Intervención del Secretario Técnico, muchas gracias, alguna pregunta más. Presidenta le quiero decir que con esto estamos terminando el asunto de las vinculaciones y siguiendo el orden del día, estamos entrando en el tema de programas sociales; en la presentación "Tlalpan hacia el desarrollo sostenible 2022", Acción 1 "Economía sostenible" en el componente MYPES, el apoyo económico a micro, pequeñas y medianas empresas, en este componente se destinarán \$7,470,000.00 (siete millones cuatrocientos setenta mil pesos 00/100 M.N.) y está dividido en 3 modalidades, el MYPE/ A otorga un recurso a fondo perdido por \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.) y que este recurso está dirigido para proyectos de emprendimiento, el cual será destinado a la adquisición de maquinaria y equipo, insumos hasta un 20% del total del recurso y embalajes hasta 10% del total del recurso, en caso del cierre de establecimientos por contingencia sanitaria, se podrá considerar el pago de salarios 30% del total del recurso asignado, pago de alquiler hasta 20% del total del recurso asignado y servicios hasta 10% del total del recurso asignado; en el MYPE/ B se otorgará un recurso a fondo perdido por \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.), el recurso se destinará para el fortalecimiento de comercios que ya se encuentran en función con una antigüedad mínima de 6 meses y podrá ser aplicado para la adquisición de maquinaria, equipo, herramienta, insumos hasta 20% del total de, embalajes hasta por un 10%, adecuaciones y mejoras en infraestructura, en caso del cierre de establecimientos por contingencia sanitaria, se podrá considerar el pago de salarios hasta por el 30% del total del recurso asignado, pago de alquiler hasta por un 20% del total del recurso asignado y servicios hasta por un 10% del total del recurso asignado; en el MYPE/C se otorgará un recurso a fondo perdido hasta por \$120,000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.) este recurso se destinará para una empresa incorporada al Servicio de Administración Tributaria y al Instituto Mexicano del Seguro Social y será para la adquisición de maquinaria, equipo, herramienta, insumos hasta por



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE
MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE
Y FOMENTO ECONÓMICO

ALCALDÍA DE Tlalpan, CDMX
CALLE DE PONDERA 20

un 10%, adecuaciones y mejoras en infraestructura, en caso del cierre de establecimiento por contingencia sanitaria, se podrá considerar el pago de salarios hasta por 30%, pago de alquiler por un 20% y por servicios hasta un 10% del total del recurso asignado. Para los asistentes que deseen tener mayor información o que no estén enterados todavía pueden consultar la convocatoria en <https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/wp-content/uploads/2022/02/Tlalpan-hacia-el-Desarrollo-Sostenible-Convocatoria-2022-publicar-1.pdf>. Alguna duda, pregunta sobre este desglose.-----

Intervención de la Presidenta Suplente, de este tema del programa social de "Tlalpan hacia el desarrollo sostenible" solamente puntualizar que la convocatoria como tal, tanto para la Unidad Técnico Operativa como para los beneficiarios finales del programa ya cerró, cerramos el 11 de marzo, tenemos algunas líneas de acción, al menos para el caso de MYPES no será el caso, pero nos parece que para el caso de los proyectos turísticos y de cooperativas es muy probable que realicemos una segunda convocatoria ya que no hubo el registro de proyectos necesario y además todavía nosotros vamos a la parte de la evaluación de los proyectos, entonces tampoco tenemos una certeza de que todos los que se registraron vayan a ser candidatos a recibir el apoyo, eso depende de la revisión de los expedientes y de cumplir con toda la normatividad, entonces es muy probable que se lleve a cabo una segunda convocatoria; lo que sí está por abrir es la convocatoria para la Escuela de Desarrollo Sostenible, en la que se busca –como ya se ha comentado- de parte de la Alcaldía tener una serie de cursos, talleres y capacitaciones que abonen a que las/los emprendedores y empresarios obtengan las habilidades y conocimientos para mejor desempeño de sus actividades económicas.-----

Intervención de la JUD de Desarrollo Económico, ahorita que lo comenta la Directora está por abrirse la convocatoria, tenemos contemplado que sea en este mes, comentar que el programa social, si bien contempla la participación de capacitadores para elaborar el plan de negocios de nuevos emprendedores que van a recibir algún recurso, no está cerrado o limitado para personas que no vienen a solicitar recurso, la intención de esta escuela es que el ciudadano se pueda acercar y tenga de manera vigente, abierta todo lo que resta del año el plan de capacitación que si ellos se encuentran en alguna situación –como lo comentaba la compañera- a lo mejor en el registro de marca o situaciones más específicas, cuenten con esa escuela para poder tomar esos planes de capacitación y llevar a cabo estas asesorías, entonces a diferencia de años anteriores lo que se busca es que esta escuela esté disponible no únicamente para beneficiarios del programa con recurso económico, sino también para ciudadanos interesados en capacitarse.-----

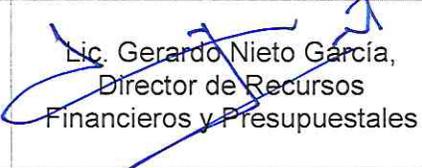
Intervención del Secretario Técnico, en el tema de los MYPES, vale la pena aclarar principalmente en MYPE C debe requisitar un número determinado de empleados y que al menos hasta un año o dos han estado colaborando, y así poder recibir el apoyo. Gracias. -----

Intervención del Secretario Técnico, Presidenta, le informo que el siguiente punto en la orden del día se refiere a asuntos generales, pregunto a los asistentes si alguien tiene algún comentario o algún tema en específico que quiera abordar. Presidenta le informo que se han agotado los puntos en la orden del día, le cedo la palabra.-----

Intervención de la Presidenta Suplente, bueno no habiendo más asuntos que comentar, agradezco a las y los integrantes su amable presencia y siendo las catorce horas con veintisiete minutos del día 22 de marzo del año 2022, damos por concluida esta 1ª Sesión Ordinaria del Comité de Fomento Económico de la Alcaldía Tlalpan; muchísimas gracias a todas y todos por su asistencia. -----

Firmando al calce y al margen para la debida constancia legal, los participantes que en ella intervinieron.-----

ASISTENTES

NOMBRE	SUPLENTE	FIRMA
Mtra. Alfa Eliana González Magallanes Titular del Órgano Político Administrativo en Tlalpan Presidenta	Rosalba Hernández Martínez Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico	
Lic. Sandra Evelyln Garrido Castillo Directora Ejecutiva de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial de la SEDECO Ciudad de México Vicepresidenta	Lic. Iliana Araiza Mota, Subdirectora de Apoyo Técnico de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México	
Wenceslao Hernández Hernández Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico Secretario técnico		
Mtro. Aquilino Pérez Rojas Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural Representante de la Alcaldía Tlalpan		
Maribel García Olmos Directora de Ordenamiento Ecológico y Educación Ambiental Representante de la Alcaldía Tlalpan	Ramón Rodríguez Hernández, Subdirector de Ordenamiento Ecológico	
Lic. Martín Vargas Rodríguez, Director General Administración Representante de la Alcaldía Tlalpan	Lic. Gerardo Nieto García, Director de Recursos Financieros y Presupuestales	
Arq. Yuritzi Contreras Fuentes Directora General de Obras y Desarrollo Urbano Representante de la Alcaldía Tlalpan	Alejandro López Gutiérrez Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias de Construcción	



DIRECCIÓN GENERAL DE
 MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE
 Y FOMENTO ECONÓMICO
 DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SÓLIDARIA, DESARROLLO
 Y FOMENTO

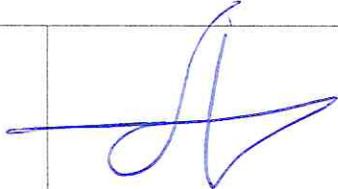
<p>Lic. Sergio Iván Galindo Hernández Director General de Servicios Urbanos Representante de la Alcaldía Tlalpan</p>	<p>Edgar Antonio Hernández Martínez Director de Proyectos y Programas de Servicios Urbanos</p>	
<p>Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina Directora General de Desarrollo Social Representante de la Alcaldía Tlalpan</p>		
<p>Jesús Jiménez Martínez Director General de Planeación del Desarrollo Representante de la Alcaldía Tlalpan</p>	<p>Lic. Diana Hernández Moctezuma JUD de Gestión y Formulación de Proyectos</p>	
<p>Josué Chávez García Director de Gobierno y Vía Pública Representante de la Alcaldía Tlalpan</p>	<p>Lic. Alejandra Garduño Pérez Subdirectora de Gobierno</p>	
<p>Mtro. Bernardo Ardavín Migoni, Rector de la Universidad Intercontinental Miembro permanente</p>	<p>Sergio Sánchez Iturbide, Director Divisional de Negocios en representación del</p>	
<p>Dr. Francisco Javier Soria López Rector de la UAM Unidad Xochimilco Miembro permanente</p>	<p>Sergio Padilla Meneses Oficina de Gestión de Tecnología y Emprendimiento</p>	
<p>Dr. Enrique Rajchenberg Sznajer Profesor Investigador de Historia de México de la UNAM Miembro permanente</p>	<p>Mtra. Sandy Ramírez Gutiérrez</p>	
<p>Ing. Ricardo Otero García Representante de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados en Tlalpan Miembro permanente</p>		

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin of the table, including a large vertical signature and several smaller ones.

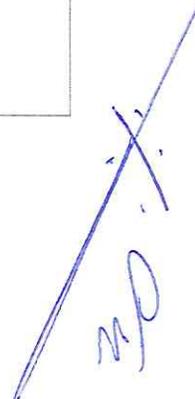


DIRECCIÓN GENERAL DE
MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE
Y FOMENTO ECONÓMICO

AV. JOAQUÍN DE LA ROSA 1010 - P.A. DE BARRIO DE
SAN JUAN, TLALPAN, MEX.

Lic. Arturo Álvarez Caparruz Sub Representante de la Presidencia de CANACO en Tlalpan Miembro permanente		
Ing. Jesús Diep Varela Director Regional de CANACO en Tlalpan Miembro permanente		







ANEXO 1

1.- ¿Qué medios de comunicación utilizaran para hacer del conocimiento a los ciudadanos sobre el reclutamiento presencial de las empresas y si ya se cuenta con los acuerdos de las empresas para realizar esta actividad una vez por mes?

La difusión de estos reclutamientos, será a través del área de Comunicación Social de la Alcaldía a través de su página web y sus redes sociales

2.- ¿En qué parte del proceso administrativo se encuentran las solicitudes de las 83 personas asignada FONDESO?

La Alcaldía al ser únicamente vínculo entre FONDESO y la ciudadanía se ve limitada a solicitar información de los procesos del trámite de los ciudadanos, sin embargo el proceso para ser beneficiario de este programa consiste en:

- Realizar el pre-registro.- La Jefatura de Unidad Departamental de Desarrollo Económico brinda la asesoría para efectuarlo
- Tomar capacitación.- Una vez que el ciudadano cuenta con su pre-registro, la jefatura de unidad departamental realiza el registro a capacitación en los horarios y lugares disponibles con los que cuenta la Alcaldía. Posteriormente con la lista que se genera para capacitación se verifica la asistencia el día que se imparte la misma.
- Entrega de documentación.-La dependencia de FONDESO únicamente recibe la documentación una vez que el solicitante cuenta con los requisitos completos, por lo tanto el día de la capacitación la dependencia hace la valoración del cumplimiento de requisitos y da cita al ciudadano para la entrega de
- Entrega de recurso.-El tiempo de espera de la entrega de recurso, oscila alrededor de 60 días hábiles por lo tanto una vez que les asignan cita a los ciudadanos, lo cual ocurre el día de la capacitación, en promedio 2 de cada 10 ciudadanos no logran llegar a este paso ya que no se presentan a capacitación o tienen cuentas vencidas con la FONDESO

3.- ¿Qué procede con las solicitudes no autorizadas?

FONDESO se encarga de realizar la valoración y procesar la solicitud de los solicitantes por lo tanto es la dependencia la que se encarga de notificarlos.

4.-Por parte de FONDESO, ¿Cuál es el tiempo estimado para el otorgamiento del financiamiento?

60 días hábiles

5.-Una vez autorizados los financiamientos, ¿Cuál es el apoyo o seguimiento que se les dará por parte de la Alcaldía Tlalpan para que los establecimientos sigan activos en un determinado tiempo?

Generalmente los ciudadanos que se acercan a la Dirección de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico a través de sus Jefaturas de Unidad Departamental, no conocen los apoyos que brinda la Alcaldía y otras dependencias por lo cual, se plantea una estrategia para fortalecer su negocio la cual consiste en capacitarse con la Alcaldía, solicitar el recurso económico con FONDESO y una vez recibido y aplicado en su negocio, acercarse nuevamente a la Alcaldía para poder ser contemplados a participar en alguna de las ferias que organiza esta Dirección.

6.- ¿Seguirán impartiendo los talleres para mujeres en línea para las emprendedoras de pequeñas empresas?

Uno de los ejes vertebrales del Plan de Trabajo de la Dirección de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico es fortalecer en todos los ámbitos la capacitación de los emprendedores, emprendedoras y de las pequeñas empresas por lo cual se dará continuidad y apertura a las organizaciones que puedan contribuir con capacitación, particularmente para las mujeres y los sectores más vulnerables.

7.- ¿Cuál será el mecanismo para la jornada de cuaresma “El mar a tu Colonia”?

La difusión estuvo a cargo del área de Comunicación Social a través de sus redes sociales para dar a conocer los puntos de venta, fechas y horarios, de manera complementaria el área de Participación Ciudadana hizo la invitación directa con la ciudadanía apoyados de carteles y volantes.

8.- ¿Dónde estarán ubicados los 5 puntos de venta que se implementarán durante las 3 semanas para la jornada en mención?

SEMANA 1.-JUEVES 31 DE MARZO 08:00HRS 14:00HRS

DEPORTIVO SÁNCHEZ TABOADA

Calle Izamal, entre Muna y Piste, Col. Héroes de Padierna

CANCHAS DE BASQUETBOL ISIDRO FABELA

Calle Benito Juárez entre la 3 Oriente y 4 Oriente Col. Isidro Fabela

VÍA PUBLICA FRENTE A LA ESCUELA PRIMARIA SAN LUIS POTOSÍ

Calle Acueducto esquina Calzada de Tlalpan Col. Huipulco

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO INTEGRAL VITO ALESSIO

Calle Vito Alessio Robles No.127 bis col. Miguel hidalgo 2da. Sección

CENTRO DE ARTES Y OFICIOS “CAO MESA LOS HORNOS”

Calle Cehuantepec esq. Xamiltepec Col. Mesa los Hornos

SEMANA 2.-JUEVES 07 DE ABRIL 08:00 AM 14:00HRS

CENTRO COMUNITARIO, TLALCOLIGÍA

Calle Nahoas 8, Tlalcoligia, C.P.14430

PLAZA CÍVICA, KIOSCO DEL PUEBLO DE SAN MIGUEL AJUSCO

Mariano Matamoros S/N. Pueblo de San Miguel Ajusco.

CENTRO DE ARTES Y OFICIOS



DIRECCIÓN GENERAL DE
MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE
Y FOMENTO ECONÓMICO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA SOLIDARIA, DEPARTAMENTO DE
DESARROLLO COMUNITARIO

“CAO AJUSCO MEDIO”

Mz. 12 Lt. 13, Cultura Maya, Tlalpan, C.P. 14230.

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO INTEGRAL SANTA ÚRSULA XITLA

Av. Santa Úrsula Xitla No. 153, Colonia Santa Úrsula Xitla.

AV. PROLONGACIÓN CANAL DE MIRAMONTES (CAMELLÓN)

A la altura de San Bartolo y San Pablo, Col. Ex hacienda.

SEMANA 3.- MARTES 12 DE ABRIL 08:00 AM 14:00HRS

PEDREGAL DE SAN NICOLAS 4A SECCIÓN

Ferrocarril a Cuernavaca entre Tezomoc y Suma

COLONIA JUVENTUD UNIDA (DENTRO DEL DEPORTIVO)

Calle Lázaro Cárdenas y calle mirador

“CENTRO DE ARTES Y OFICIOS

CAO MESA LOS HORNOS”

Calle Cehuantepec esq. Xamiltepec col. Mesa los Hornos

EJIDOS DE SAN PEDRO MARTIR

Calle Pensamiento y Rio San Buenaventura

EL ZACATON

Calle Cerrada de Jazmin y Ocote

SEMANA 3.- JUEVES 14 DE ABRIL 08:00 AM 14:00HRS.

CAMELLÓN ARBOLEDAS DEL SUR (EXPLANADA DE LA CAPILLA)

Av. de las Torres, Col. Arboledas del sur del sur,

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO INTEGRAL AZUCENAS

Calle Azucena No. 100 Pueblo de San Pedro Mártir

CENTRO DE ARTES Y OFICIOS

“CAO SAN MIGUEL XICALCO”

Av. México Ajusco, San Miguel Xicalco.

KIOSCO DEL PUEBLO DE PARRES

Calle Hidalgo esquina 16 de Septiembre, Parres el Guarda

DEPORTIVO INDEPENDENCIA

Calle Jesús Lecuona, Col. Miguel Hidalgo 3ª Sección.